

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten inscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Num. 4 382

Oficinas: calle de Victoria, num. 15, bajo. Teléfono num. 155.

Sábado 8 de Julio de 1905.

## FOTOGRAFÍA DE C. MARTÍN.—Avellanos, 3, pral.

Según costumbre de esta acreditada casa y en obsequio al público, durante las fiestas y en todo el mes de Julio próximo se harán grandes rebajas de precios en todas las clases y tamaños de fotografías. Especialidad en ampliaciones inalterables de todas dimensiones hasta el tamaño natural y de cualquier retrato, aunque no esté hecho en esta casa. Retratos y grupos para billetes por kilómetros que se entregan á las 24 horas.

### AVELLANOS, 3

#### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.



#### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid. 28, Burgos.

#### Eusebio Moranchel,

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca.  
Dentaduras en oro, platino y cautchout.  
Corona de oro, de porcelana, ó sea á la  
"Pivot", y toda clase de empastes. Extracción  
sin dolor.  
Extracciones gratis á los pobres, de ocho  
á nueve de la mañana.  
Almirante Bonifaz, 21

Léase en 4.ª plana el anuncio de  
la Compañía de Aguas de  
Burgos referente á tarifas de energía eléctrica.

#### Dr. E. Andrió Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES  
DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una  
Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda.

#### Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral

#### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7

Un periodista preguntó ayer al ministro  
de la Gobernación, que cuantos diputados  
calculaba que podrían componer la mayoría.  
Con exquisita discreción dijo el señor  
García Prieto:

—Lo único que puedo contestar á esa pre-  
gunta, es que son muchos los amigos que me  
han dicho que presentarán sus candidaturas;  
falta ahora saber con las fuerzas que conta-  
rán el día de la elección.

Creo que el ministro habló con gran sin-  
ceridad. En los presentes tiempos los con-  
vencionalismos no producen efecto ni en el  
teatro. El pasado siglo, en su último tercio,  
fué el del positivismo, y al comenzar el  
siglo veinte se ha inaugurado la época del  
egoísmo.

Y así como los pueblos no quieren oír  
hablar de reacción ni de democracia, y solo  
piden á los poderes públicos mejora de ser-  
vicios, abaratamiento de las subsistencias,  
agua para riegos, rebaja de contribuciones,  
moralidad administrativa, etc., etc., los electo-  
res han caído en el mejor de los escepti-  
cismos y votan á los candidatos que más  
caras pagan sus actas.

Decir lo contrario sería un engaño á sa-  
biendas. En España han pasado de moda  
las revoluciones y las reyertas por las ideas;  
nos vamos europeizando; los españoles, como  
los ingleses y norteamericanos, votan á los  
que mejor pagan.

Es, por consiguiente, muy difícil anticipar  
nada que se relacione con la constitución del  
nuevo Parlamento.

Es de creer que tendrá mayoría el actual  
Gobierno, porque siempre los que mandan  
son los que pueden dar ó quitar, y esto, entra  
en el sistema del moderno egoísmo.

Por este principio, los Gobiernos constitu-  
cionales de la vieja Europa y de la joven  
América llevan mayoría á sus Parlamentos.

Lo difícil hoy, es la lucha á los partidos  
que están en la oposición. Estos necesitan  
dos condiciones para luchar ventajosamente:  
prestigio y arraigo en la opinión y llevar la  
bolsa bien repleta. Para lo primero, hacen  
falta electores sectarios; para lo segundo, vo-  
tos fáciles de adquirir.

¿Quién es capaz de hacer pronósticos del  
resultado de las próximas elecciones si se  
desconocen los dos factores más importantes  
del problema?

Tan conservadores se creen los mauristas  
como los villaverdistas; con igual arraigo en  
la opinión pública los demócratas que go-  
biernan como los republicanos. De las urnas  
ha de salir la solución, y como en el terreno  
de las ideas no hay grandes diferencias,  
¿quién duda que triunfarán los que ofrezcan  
mayores garantías de cumplir lo que prometen?

A las 7:40 de la tarde sale para San Sebas-  
tían la Corte.

Nos comunican de Barcelona que mañana  
llegará á este puerto el vapor *Isla de Menorca*,  
procedente de Mahón, conduciendo al  
general Polavieja, al general Suarez Inclán  
y sus ayudantes.

—Siguen las fiestas en honor de la escua-  
dra inglesa. Esta noche se celebrará en el  
salón de Ciento, en el Ayuntamiento, el ban-  
quete con que el Municipio obsequia á los  
oficiales ingleses.

—En la iglesia de San Miguel del Puerto,  
en la Barceloneta, se ha cometido la noche  
última un robo de consideración.

MECHETA

#### El canto gregoriano y la edición vaticana

CARTA

dirigida en nombre del Santo Padre por S. E. el  
cardenal secretario de Estado al Rmo. P. Dom José  
Pothier, abad de S. Wandrille, O. S. B., presidente  
de la comisión pontifical, para la edición vaticana  
de los libros litúrgicos gregorianos.

Traducción castellana

Reverendísimo Padre:

Los trabajos preparatorios de la comisión  
pontifical para la edición vaticana de los li-  
bros litúrgicos gregorianos han evidenciado  
las múltiples ventajas de una simplificación  
en la obra de redacción, que permitirá sacar  
más provecho de los resultados obtenidos  
hasta hoy por los iniciadores de la restaura-  
ción gregoriana.

Por esto, después de haber dirigido nue-  
vamente á los monjes benedictinos, en espe-  
cial á los de la congregación de Francia y  
monasterio de Solesmes las alabanzas mere-  
cidas por el inteligente y fructuoso concu-  
rso por ellos prestado á la restauración de las  
melodías de la Iglesia, el Padre Santo se ha  
dignado decidir en su alta benevolencia, que  
la edición vaticana próxima á publicarse, se  
basará sobre la edición benedictina publica-  
da en Solesmes en 1895, reconociendo así el  
incontestable valor de esta obra de restaura-  
ción felizmente emprendida. El Padre Santo  
confía á V. paternidad en calidad de presi-  
dente de la comisión pontifical la delicada  
misión de revisar y corregir la edición refe-  
rida, llamado en su ayuda para este traba-  
jo los diversos miembros de la comisión y  
utilizando en la medida necesaria los precio-  
sos estudios paleográficos hechos bajo la sa-  
bia dirección del Rmo. Abad de Solesmes Y  
para que este trabajo importante sea llevado  
á cabo con mayor prontitud en todo su con-  
junto, Su Santidad se reserva llamar á los  
diversos miembros de la comisión para una  
colaboración más directa acerca de los libros  
litúrgicos cuya restauración melódica está  
menos adelantada.

Para asegurar mejor la ejecución de estas  
disposiciones, el Padre Santo ha tomado las  
decisiones siguientes, que os comunico de  
parte de Su Santidad:

1.º La Santa Sede tomará bajo su au-  
toridad y su alta protección la edición especial  
de libros litúrgicos que ella recomienda como  
típica, dejando por otra parte el campo libre  
á los estudios de los sabios gregorianos.

2.º Para evitar toda especie de monopó-  
lio de derecho ó de hecho, la edición vaticana  
típica podrá ser libremente reproducida por  
los editores, bajo las condiciones previstas  
por el *Motu Proprio* de 25 de Abril de 1904

3.º Los miembros y consultores de la  
comisión prestarán al presidente, para faci-  
litar su tarea, el concurso benévolo de sus

luzes y ciencia. También estarán los mismos  
á la disposición de la Santa Sede para los  
otros trabajos análogos y para examinar las  
publicaciones que serán sometidas á la apro-  
bación de la Sagrada Congregación de Ritos.

4.º Para proteger, ahora y en lo sucesivo,  
los derechos indiscutibles de la Santa Sede  
sobre el canto sagrado, parte integrante del  
patrimonio de la Iglesia Católica, la alta di-  
rección, sea para la composición de libros  
litúrgicos, sea para la aprobación que se ha  
de dar á las diversas publicaciones litúrgi-  
cas, en particular á los Propios y Oficios  
nuevos, está confiada al Emmo. Cardenal  
Prefecto de la Sagrada Congregación de  
Ritos, que se entenderá con el presidente de  
la comisión para las disposiciones y medi-  
das convenientes que serán puestas en vigor  
de acuerdo con el infrascrito cardenal secre-  
tario de Estado.

5.º Los derechos de propiedad de la Santa  
Sede, es decir, aquéllos que conciernen á  
los trabajos de impresión emprendidos por  
la Santa Sede misma y por los editores ya  
autorizados para reproducir la edición vati-  
cana, están garantizados por el carácter de la  
publicación, por la fisonomía peculiar de la  
edición misma y por la renuncia formal  
generosamente hecha por el P. Abad de So-  
lesmes y V. paternidad, de todos los resulta-  
dos ya publicados de sus precedentes traba-  
jos.

6.º Estas disposiciones, y especialmente  
la elección de esto que se toma por base de  
la edición vaticana, es decir, la edición de  
Solesmes de 1895, tendrán la ventaja de  
amparar la letra y el espíritu de los docu-  
mentos pontificales anteriores, en ellos com-  
prendido el breve dirigido al abad de Soles-  
mes el 22 de Mayo de 1904, y realizar la  
mejor solución científica y práctica.

Haciendo conocer á V. paternidad estas  
disposiciones tomadas por el Padre Santo y  
bien seguro que su celo y solicitud consagra-  
rán sus más diligentes cuidados á ejecutar estas  
mismas disposiciones, yo aprovecho la oca-  
sión para ofrecerme de nuevo con los senti-  
mientos de la más distinguida estima.

De V. paternidad Reverendísima su afecti-  
simo en el Señor

R. CARD. MERRY DEL VAL.

Roma 24 de Junio de 1905.



Presidencia del señor Saiz Sevilla.

Abierta la sesión de ayer á las 5:20 de la  
tarde, quedó aprobada el acta de la anterior,  
la de subasta para el derribo de la casa nú-  
mero 28 de la calle de Fernán González, ad-  
judicada definitivamente á D. Calixto Man-

zanado, en la cantidad de 300 pesetas, y la  
de distribución de premios en la exposición  
de ganados.

Despacho ordinario

La comisión de Abastos, informando en  
una instancia de D. José Almorza, propone  
que se le autorice para colocar unos velado-  
res en la arboleda que existe frente á la casa  
núm. 19 de la calle de la Cartuja, con el fin  
de expender refrescos.

Quedó este expediente sobre la mesa á pe-  
tición del señor Arangüena.

—Dictamen de la comisión de Caminos y  
Campos, concediendo permiso á D. Erasmo  
Olcina para extraer veinte metros cúbicos  
de arena del término denominado «El  
Cubo».

Aprobado.

—La misma comisión presenta una rela-  
ción de los árboles y plántones vendidos,  
que han proporcionado un ingreso al Ayun-  
tamiento de 1.097 pesetas.

Quedó enterada la corporación.

—La comisión de Obras presentó los si-  
guientes dictámenes:

Proponiendo el derribo por subasta de la  
casa núm. 27 de la Llana de Afuera.

Aprobado.

—Certificación núm. 5 de las obras eje-  
cutadas en el cementerio nuevo por el con-  
tratista D. Mariano Izquierdo, importante  
6.563,09 pesetas.

Aprobada.

—Idem núm. 3 de las alcantarillas tubu-  
lares del Sur, por los Sres. Castillo y Aristegui,  
á quienes corresponde abonar 8.931,61  
pesetas.

Aprobada.

—Idem núm. 3 de las obras ejecutadas en  
la alcantarilla colector de los barrios del  
Norte, por el contratista D. Toribio Landiá,  
que importa 14.914,32 pesetas.

Aprobada.

—Proponiendo en una instancia de don  
Ruperto Jiménez, que se le conceda permiso  
para reconstruir la casa núms. 6 y 8 de la  
calle de San Pablo, siempre que se someta  
á la alineación actual.

Aprobado.

—De conformidad con la Secretaría gene-  
ral, se concedió licencia á los capitulares  
señores López Pintado y Urrea.

—Se aprobaron varias cuentas.

De trámite

El señor secretario participó que se ha  
publicado en el *Boletín Oficial* del día 29 de  
Junio una Real orden, que impone ciertos  
deberes á las corporaciones municipales, y el  
reglamento de secretarios de Ayuntamiento.

Dióse lectura de una comunicación de la  
Cámara de Comercio, sobre extinción de la  
mendicidad, á cuyo objeto ofrece su con-  
curso.

Igualmente se dió cuenta de otra comuni-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (11)

#### La novela de un niño mulato

Pero la voz del capitán se hizo oír.  
—A vuestros puestos, hijos,—gritaba,—  
que no se corte un hilo sin orden mía, no se  
desaten los botes: la «Bella Julieta» no se  
hunde todavía.

A la voz firme de Ermann, la tripulación  
sintió renacer la esperanza y cada cual vol-  
vió al lugar que le estaba destinado.

En tanto el capitán se acercaba á Villiani:  
—Amigo mío,—dijo sumisamente al bravo  
marinero,—no espero nada, pero en el  
momento del peligro te haré una seña...  
acuérdate de ellos.

Y con lágrimas en los ojos le indicó la  
gavia donde estaban acurrucadas las criatur-  
as tan queridas de su corazón.

—Nosotros dos los salvaremos, capitán,—  
respondió el marinero,—los salvaremos, se  
lo juro... ó sabremos morir con ellos.

Aquellos dos nobles corazones se estre-  
charon la mano en silencio.  
Mientras así hablaban sonó un trueno for-  
midable.

—¡Voto á Dios!—exclamó un marinero,

—después de la tempestad, el huracán; esta-  
mos frescos de veras.

—Sopla el viento del noroeste,—dijo á su  
vez el piloto,—es una desgracia... hijos míos.

—No perdamos el valor, queridos,—gritó  
el capitán,—Dios nos asistirá.

El trueno no se repitió, pero se puso á  
llover á torrentes; el viento parecía haber  
cesado, pero con breves intervalos brillaban  
vivísimos relámpagos.

—Dentro de una hora ó poco más amanecerá,—  
dijo el capitán, llegando hasta la gavia  
donde estaba la mujer,—un beso, ángeles  
míos, no desaniméis... aunque confío poco  
en esta repentina calma, Dios es bueno y  
querrá salvarnos de todo peligro...

Cecilia levantó su lindo rostro, animado  
de una luz celestial.

—Sí... Dios es bueno—repitió con verda-  
dera fé é inmenso fervor—y nosotros nos  
salvaremos todos ó pereceremos juntos.

Sin saberlo, la joven mujer repetía las  
mismas palabras del rudo marinero Villiani.

La pequeña Julieta, pegada al seno de su  
madre, con la cabecita escondida entre los  
pliegues del cuerpo de su vestido, reposaba  
tranquila y confiada como en su hamaca.

Tom no hablaba: sus ojos vivísimos y di-  
latados demostraban una ardiente curiosi-

dad. El muchacho hubiera querido tomar  
parte en las maniobras de los marineros.  
Despreocupado de la tempestad, sonriente  
enfrente del peligro, habría experimentado  
una verdadera alegría desafiando el asalto de  
las olas, encaramándose por las cuerdas, si  
guiendo al capitán en sus correrías por la  
cubierta. El pequeño mulato no conocía el  
miedo; se entusiasmaba ante los grandes y  
tremendos espectáculos de la naturaleza, se  
sentía inclinado á lanzarse en medio de los  
peligros sin palidecer, sin que su corazóncito  
acelerase sus latidos.

Tom poseía esa gran energía y esa pre-  
sencia de ánimo que son indispensables al  
verdadero marinero. Estaba asomado á la  
gavia y según los balanceos que daba el  
barco, á la luz de los relámpagos veía las  
crestas, de las olas parecidas á caras de mons-  
truos marinos, agitándose de modo ince-  
sante, desenfrenado; luego, ofuscándosele la  
vista en la contemplación de aquel movi-  
miento continuo, le parecía hallarse rodeado  
de una caterva de fantasmas nunca vistos  
por él.

—Tom, retráete... siéntate á mi lado,—de-  
cía de cuando en cuando Cecilia,—es pe-  
ligroso permanecer ahí... te sobrevendrá el vé-  
tigo...

Pero Tom no obedecía, porque no sentía

ya nada; la emoción que suscitaba en él  
la majestad del espectáculo, superaba á to-  
das las demás sensaciones.

Entretanto el viento volvió de nuevo á en-  
furecerse y se oía su siniestro crujido en las  
cuerdas del aparejo... y las olas crecían des-  
mesuradamente. El trueno comenzaba otra  
vez á bramar y los deslumbradores relámpa-  
gos mostraban la superficie del mar cubierto  
de crestas cada vez más amenazadoras que,  
agitándose frenéticamente, parecía como si  
compitieran en correr al encuentro del buque  
para precipitarse sobre él.

Y en efecto, los golpes de mar de través  
despedazaban la cubierta del barco y ¡ay!  
del que no estaba atento para sostenerse.

La situación volvía á hacerse crítica.

De repente un resplandor vivísimo des-  
lumbró por un instante los ojos de los ma-  
rineros y un trueno terrible sacudió toda la  
nave.

Había caído un rayo, pero, por fortuna,  
no había tocado el buque.

Cecilia estrechaba más aun contra su seno  
su hija que se había despertado á aquel rui-  
do y durante algunos momentos tuvo escon-  
dida su cabeza en la rubia cabecita de ella,  
murmurándole palabras cariñosas, mientras  
encomendaba mentalmente su alma á Dios.

El capitán palideció por los suyos al oír  
el estampido del trueno y en un abrir y ce-  
rrar de ojos estuvo al lado de su mujer. A  
sus consoladoras palabras, ella levantó la ca-  
beza, pero de pronto un grito agudo se le es-  
capó de los labios.

—¿Y Tom?... ¿dónde está Tom?—pregun-  
tó espantada.

El capitán se estremeció.

—Es verdad... no está aquí... el imprudente  
se ha alejado... quizás esté con Villiani.—  
¡Tom!—gritó con su potente voz, que se des-  
tacaba en medio del ruido de la tempestad.

—¡Tom!

El pequeño mulato no respondía.

Julieta se echó á llorar, mientras Cecilia  
sentía un temblor de miedo correrle por las  
venas.

En tanto, Villiani y los marineros acudie-  
ron á la voz de su capitán, pero nadie le ha-  
bía visto, nadie supo decir dónde se hallaba  
el muchacho.

Tom había desaparecido. ¿Qué había su-  
cedido?

Algo antes de aquel tremendo trueno, el  
valiente muchacho, cansado de aquella inac-  
ción forzada á que le había condenado el ca-  
pitán y viendo á sus compañeros atentos to-  
dos á las maniobras, pensó en hacer algo

cación del señor arquitecto municipal, con testando a los cargos hechos por un señor capitular respecto a las obras de la Capitanía general.

Desvirtúa todo motivo de alarma, en cuanto a la calidad de los materiales empleados, y propone que, en comprobación de sus aseveraciones, se pida informe a los ingenieros militares.

Quedó enterado el Ayuntamiento.

#### Mociones, ruegos y preguntas

El señor Alonso de Armiño propuso a la comisión de Obras el ensanche de la calle de la Puebla, pues nunca ocasión más oportuna que ahora, en que se van a construir allí varias casas.

Pidió igualmente al Ayuntamiento que se restablezca en el presupuesto municipal la insignificante consignación que antes venía figurando para el señor capellán del Municipio.

Y recomendó, por último, que se limpie el interior, paredes y bóveda, del Arco de Santa María, hoy cubiertas de polvo, así como los artísticos faroles que en el mismo existen.

El señor Ruiz Llorente dirigió una excitación al presidente de la comisión de Caminos y Campos para que dé curso a las numerosas denuncias presentadas por los guardas, respecto a intrusiones de propietarios en terrenos del común, cortando de raíz abusos que han venido consintiendo, con merma de la autoridad de los funcionarios municipales.

El mismo capitular solicitó licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El señor alcalde comunicó que había nombrado criado de ciudad, para cubrir una vacante que existía, a D. Fidel Martínez, que prestaba sus servicios en el archivo.

La corporación aprobó dicho nombramiento, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis menos cuarto.

## POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

### Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 8.—(11 mañana)

#### España es Inglaterra

Londres.—En la Cámara de los Lores fue leída ayer la moción votada en 16 de Junio por el Senado español, expresando su gratitud por el recibimiento que dispensaron al Rey D. Alfonso los soberanos y el pueblo inglés.

El documento fue acogido con prolongados aplausos.

#### Contrabando de armas

Sevilla.—Se ha levantado la incomunicación a los presos por el contrabando de armas.

Mula ha declarado que es ajeno a este asunto.

Su sobrino manifestó que recogía las armas por encargo del moro Fajardo, el cual se hacía cargo de ellas en Sevilla, embarcándolas en Cadix en el vapor *Pielago*.

#### El hambre en los campos

Sevilla.—El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al Gobierno, diciéndole que fija su atención en que se está agravando la crisis agraria y que urge arbitrar recursos.

Badajoz.—Se temen alteraciones del orden público en Villafranca de los Barros y otros pueblos, donde existe gran agitación entre los obreros por consecuencia de la crisis agraria.

Se ha reconcentrado la guardia civil. Las cosechas son pésimas en toda la provincia, lo cual preocupa a todo el mundo.

Sevilla.—Los alcaldes de Osuna y Utrera telegrafían al gobernador, diciéndole que se les han presentado los braceros en demanda de trabajo.

Ambos alcaldes carecen de recursos. La crisis se recrudece por estar finalizando las faenas de la recolección.

En Lora del Río hay también 300 obreros sin trabajo.

#### Un suicidio

Sevilla.—El comisario de Barcelona don José Pon Sanz se ha suicidado anoche, disparándose un tiro en la sien derecha.

#### La Infanta Isabel

La Granja.—A las doce llegó en automóvil la Infanta Isabel, a quien cumplimentaron las autoridades.

Acompañan a S. A. la marquesa de Najera, el caballero D. Juan Seoane, la condesa de Toreno, el doctor Alabern y el secretario de la Infanta, señor Coello.

#### Ecos donostiarros

San Sebastián.—En el segundo expreso han marchado a Zumárraga el gobernador y el presidente de la Diputación, con el fin de esperar al tren real.

Han llegado el cañonero *Mac-Mahón* y la escampavía *Guipuzcoana*.

El yate *Giralda* se halla a la vista de la Atalaya, pero no entrará hasta las primeras horas de la mañana para fondear en la Concha.

En tren especial ha llegado una sección del 14.º tercio de la guardia civil, de caballería e infantería.

Se han terminado los preparativos para el recibimiento de S. S. M. M.

Las bandas de música recorrerán las calles desde primera hora.

Cumplimentará a la Real familia, como acaide, el dimisionario señor E. Oseguir, por no haberse recibido aún la esperada Real orden, auto izando al Ayuntamiento para comprarlo sustituto.

—La colonia navarra celebró ayer la fiesta de San Fermín con misa solemne, festival en la plaza de toros y un banquete, todo muy brillante.

Se ha inaugurado en el paseo de Guernica el anden para coches.

#### Emigrantes

Valencia.—Procedentes de Barcelona y de poblaciones inmediatas han llegado 70 familias de emigrantes, las cuales se dirigieron al puerto, embarcando para el Brasil.

#### Destrozado por un asno

Pastrana.—Un muchacho de diez años, llamado Benito Barco, estaba en el campo cuidando unos pollinos, cuando de pronto fué acometido por uno de ellos, que comenzó a patearle con furia, al mismo tiempo que le daba terribles dentelladas.

El animal arrancó al pobre muchacho gran parte del cuero cabelludo y le destrozó por completo un brazo, quedando a consecuencia de las heridas en gravísimo estado.

#### Información militar

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes resoluciones:

Destinos.—Ayudante de campo del ministro de la Guerra el teniente coronel de artillería señor Souza.

—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de ingenieros, en situación de supernumerario sin sueldo, señor López y Fernández Cabezas.

Ascensos.—Estado Mayor.—A coronel, el señor Zuluaga.

A tenientes coroneles, los señores Escibano y de la Cuesta.

A comandante, el señor Coello.

Caballeros.—A coronel el señor Estrada.

A teniente coronel, el señor Alvarez Cabrera.

A comandantes los señores Sierra y Torroba.

A capitanes, los señores marqués de Villanueva de Balduenza, Verda, Avila y Codina.

A primeros tenientes, los señores Souza y Asensio López.

Artillería.—A teniente coronel, el señor Sarmiento.

A comandante, el señor conde de Castillo del Tejo.

A capitanes, los señores Martínez, Vivas y Pellicer.

Ingenieros.—A comandantes, el Sr. Vaello.

A capitanes, los señores Lana y Vynas.

#### A Pamplona

Se asegura que el Rey irá en automóvil de San Sebastián a Pamplona, con el fin de presidir la tercera corrida de toros, regresando el mismo día por la noche.

#### Un «meeting»

Se ha aplazado el «meeting» organizado por los intelectuales hasta el próximo sábado, a las diez de la noche.

#### La revolución en Rusia

Theodosia.—Se ha turbado de nuevo el orden.

El *Potemkin* dejó salir del puerto a un vapor carbonero inglés, siguiéndole hasta alta mar.

El *Smietloch*, tripulado solo por oficiales, persigue al acorazado rebelde.

Constantinopla.—Extremase la vigilancia para impedir que el *Potemkin* penetre en aguas de Rusia.

Odesa.—Regresan los habitantes que huyeron de la población al estallar los últimos desórdenes.

El puerto tardará muchos años en arreglarse y costará muchos millones reparar los daños causados en él por los amotinados.

En Austria y Rumania entran millares de emigrantes rusos.

Para colmo de desdichas, ha aparecido el cólera en Wilna.

Odesa. Circula el rumor de que el *Potemkin* se ha tirado con la escuadra del Mar Negro, que manda el almirante Kriegerl.

Es imposible tener noticias exactas de acorazado insurrecto, al cual se le llama ya el buque fantasma.

París. Según despachos de Theodosia, el *Potemkin* ha aparejado para Trevisana.

El crucero ruso *Riu* ha recibido la orden de dar caza al barco rebelde.

#### Submarino a pique

París.—El ministro de Marina ha marchado para asistir al salvamento del submarino *Perpadé*, que se hundió en aguas de Terriville (Túnez).

Se ha podido renovar el aire por 24 horas más.

Por una parte flotaba el submarino ligeramente.

Existe la esperanza de que la tripulación viva todavía.

#### Catástrofe en una mina

Bruselas.—Ha ocurrido una explosión de gas griet, que entró a 40 mineros, en una mina de Austerluis.

Van extraídos once muertos y diez heridos.

#### Gaceta

Contiene lo siguiente:

Firma de ayer.

Real orden declarando desierto el concurso para proveer dos plazas con destino a la ampliación de estudios en el extranjero entre profesores y profesoras de Escuelas Normales.

París.—Comunican de Tokio que se ha levantado el estado de sitio en las islas Formosa, de los pescadores y Riaci.

Tokio.—El barón Komura ha salido para Washington, quedando encargado interinamente del ministerio de Negocios extranjeros el conde Katagura.

#### Prensa de Madrid

El *Imparcial* dice que sería doloroso un rompimiento entre los ministros de Hacienda y Agricultura, con motivo de la cuestión de los créditos para el remedio de las crisis agrarias en Andalucía, pues ambos son consejeros significados y gustos.

Termina declarando que la situación porque atraviesa Andalucía es de las que no pueden desatenderse.

—El mismo periódico dedica otro artículo a la concesión de créditos para Andalucía.

Manifiesta que de este asunto no se tratará en Consejo de ministros hasta que el Consejo de Estado no haya emitido informe en el expediente.

En su opinión, el conde de Romanones, para ir a Andalucía llevando la representación del Gobierno, necesitaba estar investido de amplios poderes para resolver sobre el terreno las cuestiones de momento.

Lo contrario significaría desconfianza por parte de sus compañeros.

El *Liberal* aboga también por la concesión de los créditos para resolver la crisis agraria, pues aunque parte del dinero de esos créditos se empleara mal lo restante salvaría muchas vidas.

Agrega que los mencionados créditos son el único remedio para tan pavorosa situación.

A B C publica un artículo del señor Trovayo, tratando de los asuntos de Marruecos.

Opina el ilustre escritor que si la política de Alemania nos trajera ventajas, no deberíamos rechazarla, pero sin comprometernos a nada.

#### MEMORIA.

## El viaje del Rey

A las cuatro en punto de la madrugada, como estaba anunciado, llegó a la estación de esta ciudad el tren Real, deteniéndose cinco minutos.

Durante este corto espacio de tiempo, Su Alteza Real la Infanta D.ª María Teresa fué saludada por las autoridades civiles, militares y el Señor arzobispo de la Diócesis, que como de costumbre, bajaron a cumplimentar a la Real familia.

## NOTICIAS

Existe el proyecto de inaugurar el reloj de San Cosme el día de la Virgen del Carmen, con toda la solemnidad posible.

Se ruega a los feligreses que estén conformes con esta idea, que concurren mañana a una reunión, que ha de tener lugar en la sala de juntas de dicha parroquia a las diez y media de la mañana.

Mañana domingo se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de once en la capilla de las religiosas E-clavas del Sagrado Corazón de Jesús por las intenciones de las señoras que forman la asociación de la Vela.

La comisión provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'30 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 1'16; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0'36; el litro de aceite, 1'18; el kilogramo de carbón, 0'11; de leña, 0'04, y de paja larga, 0'07.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Espolón de siete y media a nueve de la noche la banda de música del regimiento de la Lealtad.

1.ª Pasodoble, *¡Ole mi tierra!*, J. Pérez.

2.ª M. zurka, *En la playa*, Fornies.

3.ª Bohemios, números 1 y 2, Vivas.

4.ª Valses, *Flores y besos*, Wattenfeld.

5.ª Pasodoble, *El coronel*, L. Luis.

Noticias militares.—Se ha concedido abono de gratificación de 600 pesetas anuales, al capitán de caballería, D. Baldomero Macías Martín.

Resolviendo una instancia se ha dispuesto, con carácter general, que se hagan extensivos los beneficios de consulta y asistencia facultativa en los hospitales militares, a las familias de generales en situación de reserva y a las de jefes y oficiales retirados.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del habilitado de la guardia civil y apoderados de los Ayuntamientos de Cogollos, Santibañez Zaragoza y Rubena.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida contusa en la mano izquierda, que se causó trabajando con una piedra.

Otro, de erosiones en los dedos de la mano izquierda.

Una mujer, a quien la fué extraída una aguja del dedo índice de la mano derecha.

Un chico, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo por una caída.

Imenso surtido en géneros para trajes de caballero, hechos a la medida, desde 25 pesetas en adelante.

Sastrería de Teodoro López Pavón

Espolón, 20, Burgos.

Mañana se inaugurará en el pintoresco sitio de Fuentes Blancas la cervicería que, como en años anteriores, ha instalado allí don Julián Arnaiz.

Con tal motivo se celebrará un baile infantil, adjudicándose dos bonitos regalos a la pareja de niños que más se destaque, a juicio del jurado.

Teatro.—Anoche se suspendió la función anunciada, por indisposición del señor Fuentes.

Mañana, *El estigma* y *La victoria del general*.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Antonio Martínez Gutiérrez, y el de practicante de D. Emilio García González.

En las oposiciones a la Penitenciaría de la

S. I. C. disertará el lunes el Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, a quien argumentarán don Olegario de la Puente y D. Carlos Soler Roig.

Anteayer, cuando se dirigía de Prádanos a Brivesca, el vecino del primero de dichos pueblos D. Juan Marin tuvo la desgracia de sufrir una caída de la caballería que montaba, muriendo a los pocos momentos a consecuencia del golpe que recibió.

Enviamos a su familia nuestro pésame por tan inesperada como sensible pérdida.

Anoche llegó a esta capital el diputado a Cortes y vicepresidente del Congreso don Francisco Aparicio y Ruiz.

Recibióle en la estación numerosos amigos.

Como teníamos anunciado, ayer, en el tren correo de la tarde, salió de esta capital, con su distinguida familia, el exgobernador civil D. José María Caballero.

Serían imposible citar nombres de las numerosas personas que habían acudido a la estación para estrechar la mano del que con tanto acierto ha venido ejerciendo el mando en esta provincia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, todas las demás autoridades y representaciones de todas las clases sociales llenaban los andenes y tributaron al señor Caballero una cariñosísima despedida, prueba elocuente de las simpatías y amistades que aquí deja.

Poco después, en el rápido, llegó de Madrid el nuevo gobernador civil D. Eduardo Ortiz y Casado, siendo recibido por gran número de amigos políticos, autoridades, diputados, concejales, funcionarios públicos y otras muchas personas, con quienes cambió afectuosos saludos.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M., en que el señor Ortiz y Casado nos participa su toma de posesión, ofreciéndonos particular y oficialmente.

Nosotros, al cumplir con el deber de significar nuestro agradecimiento al señor Ortiz y Casado y enviarse un saludo de bienvenida, nos complacemos en manifestar que el *Diario* tendrá siempre una gran satisfacción en prestar su modesta cooperación para cuanto redunde en beneficio de los intereses de esta provincia, en cuya empresa la primera autoridad civil nos tendrá incondicionalmente a su lado.

Con motivo del eclipse de 30 de Agosto, ha llegado a esta ciudad el astrónomo francés Mr. Deslanches, quien se ha trasladado al inmediato pueblo de Estepar.

Han llegado a Burgos, con objeto de pasar el verano, hospedándose en el Hotel Paris, la señora marquesa de San Carlos y D.ª Luisa Fernandez Bassecour.

Mañana tendrá lugar en el Santuario de Santa Casilda la función anual, a cuyo efecto ha marchado allí una comisión del Cabildo Metropolitano.

Telegrafían desde el Ferrol a *La Correspondencia de España* lo siguiente:

«En una fonda situada en un sitio céntrico de esta población, se hospedaba el rico español D. Antonio Prados, recientemente llegado de Cuba, y Lazaro del Alamo, de 28 años, natural de Burgos, que se dedicaba a vender quincalla por las calles.

Este entró de noche en la habitación del señor Prados, robándole una importante cantidad de dinero, alhajas y varias letras, dejando 2.000 duros en oro que tenía debajo de la almohada.

El ladrón logró huir.

El día 12 del corriente, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta Municipal, para resolver sobre el acuerdo del Ayuntamiento, de separar algunas cantidades del empréstito de reformas de la ciudad, con destino a varias obras, y aprobar el pliego de condiciones para el asfaltado del Espolón y calle de Lain Calvo.

Mañana será el último día que podrá ser visitada la Exposición Pedagógica instalada en la Universidad Pontificia, de nueve a una y de tres a siete tarde.

Los señores maestros podrán recoger los objetos de que han sido expositores, durante los días del lunes al viernes, ambos inclusive, desde las ocho a las doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

#### A los propietarios

Habiéndose terminado las obras de alcantarillado con tubería Gres en las calles de Santa Dorotea, Carmen, Progreso y Barrio Gimeno, y habiendo dejado la sociedad acometidas para hacer incrustaciones, los propietarios, tanto de dichas calles como del resto de la capital, que deseen utilizar tan importantes mejoras, pueden dirigirse en esta capital a D. Federico Zamorano, representante de dicha sociedad.

#### Atención

PEDID los exquisitos jarabes para refrescos y vermuth del *Cid Campeador*, en la horchatería de la señora viuda e hijos de Quesada, en los principales establecimientos de bebidas y en la sucursal de la fabrica, Santander 36, Burgos.

Composturas de relojes de plata, acero, y níquel a

#### 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

#### 35 céntimos

Relojería Eléctrica de Osejo

Vinos finos de mesa

de Fernandez Heredia y Compañía de Logroño

Puntos de venta: «El Buen Gusto», almacén de Gregorio Rodríguez, Cooperativa Militar y «Las Colonias».

Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

En las oposiciones a la Penitenciaría de la

#### Legítimo Valdepeñas

#### marca TARANCÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13.

#### Es de tener en cuenta

Que si no le toca a uno un premio, bebe al menos un buen cognac, pidiendo el Garnier.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Véase en 4.ª plana el anuncio referente a los Baños de Valdeleiteja.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Blixir Bismacal* de S. A. de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo enfermo del estómago que el que está sano a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Algarroba á 42 reales los 43 kilos.  
 Harina de primera á 19 reales la arroba,  
 de segunda á 18  $\frac{1}{2}$ , de tercera á 18.  
 Salvados, fanega de primera á 10 reales,  
 de segunda á 9  $\frac{1}{2}$ , de tercera á 9.  
 Patatas á 6 reales arroba.  
 Tendencia en baja.  
 El tiempo impropio de la estación.  
 Estado de los campos: los sembrados tem-  
 pranos se presentan superiores, los tardíos  
 nada más que regulares.  
 —En el de ganados de ayer entraron: 33  
 parejas, 77 bueyes sueltos, 42 terneras, 67  
 carneros y 79 ovejas.  
 Para fuera se vendieron: 10 parejas, 20  
 bueyes sueltos, 2 terneras, 25 carneros y 38  
 ovejas.  
 Para la capital se vendieron: una pareja,  
 18 bueyes sueltos, 35 terneras, 20 carneros y  
 16 ovejas.  
 Precios que rigieron: de 640 á 642 las pa-  
 rejas, de 320 á 321 los bueyes sueltos, de 61  
 á 63 las terneras, de 25 á 27 los carneros,  
 de 21 á 23 las ovejas.  
 Valladolid 7.—Almacenes del Canal.—La  
 entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á  
 54 reales una.  
 Tendencia á la baja.  
 Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han en-  
 trado 100 fanegas de trigo á 54.50 reales una.  
 Tendencia sostenida.

### La Unión y el Fenix Español



#### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,  
 Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros  
 contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia,  
 D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria,  
 número 16, planta baja.

## ULTIMA HORA

### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8.—(5 t.)

#### La crisis agraria

El asunto de los créditos para Andalucía  
 está en camino de resolverse favorable-  
 mente.

El conde de Romanones reconoce el dere-  
 cho del señor Urzaiz á defender el dinero  
 del Tesoro y no quebrantar la ley, que pro-  
 hibe la concesión de créditos extraordina-  
 rios, sin motivo justificado ni acreditar su  
 empleo. Pero el ministro de Agricultura se  
 cree obligado á defender los intereses de su  
 departamento.

Se ha encontrado conque se han aplicado  
 en obras de Andalucía cantidades presupues-  
 tas para otras provincias, estimando, por  
 tanto, como una necesidad, no dejar aban-  
 donadas éstas y seguir las obras de aquella  
 región, con el fin de remediar la crisis agraria,  
 empleando útilmente el dinero.

#### Per los ministerios

El señor Montero Ríos se encuentra lige-  
 ramente acatarrado.

—El señor García Prieto nos ha dicho que  
 mañana recibirá el Gobierno los créditos  
 solicitados por el conde de Romanones, in-  
 formados por el Consejo de Estado.

En este caso se celebrará Consejo de mi-  
 nistros por la tarde.

Reconoce que han existido diferencias en-  
 tre los señores Urzaiz y Romanones, pero en  
 la esencia de la cuestión coinciden, pues el  
 ministro de Hacienda declara la necesidad  
 de esos créditos para Andalucía.

—En el ministerio de la Gobernación se  
 han recibido telegramas de Almería protes-  
 tando del dictamen emitido por el Consejo  
 de Estado, declarando nula la suspensión de  
 los concejales de aquel Ayuntamiento.

—Los señores Canalejas, marqués de Te-  
 verga y Cobian han conferenciado con el  
 ministro de la Gobernación.

—Una comisión de ganaderos ha visitado  
 al señor García Prieto, para tratar de asuntos  
 relacionados con el matadero de Madrid.

—Telegrafía el gobernador de Badajoz que  
 en los pueblos de Villafranca de los Barros,  
 Peñalsordo y Fuente del Maestro han reali-  
 zado manifestaciones los obreros sin tra-  
 bajo, no habiéndose alterado el orden.

El gobernador de Zaragoza comunica que  
 se halla detenido un tren en la estación de  
 Quinto, para reparar las averías ocasionadas  
 en la línea por una tormenta.

#### Un ascenso

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra  
 publica hoy el ascenso á coronel del tenien-  
 te coronel de lanceros de España D. Fran-  
 cisco Estrada Pérez.

#### Planes de Hacienda

El pensamiento del señor Urzaiz sobre los  
 cambios se deduce de sus actos desde que  
 es ministro ó, mejor aún, que de lo que ha  
 hecho, de lo que ha dejado de hacer.

Ha dejado de vender oro del Tesoro.

Sabido es que el señor García Alix venía  
 vendiendo por medio del Banco y de un  
 agente muy conocido para sostener los pre-  
 cios bajos siempre que amenazaban subir.

Sin embargo de no venderse francos por  
 el ministro, han bajado éstos, lo cual puede  
 explicarse por el temor de los especuladores  
 de que el señor Urzaiz siga en sus campañas  
 contra el Banco.

En punto á las obligaciones del Tesoro, el  
 señor Urzaiz no ha suspendido su negocia-  
 ción.

Esto, y el recuerdo de que él fué autor de  
 otra emisión de obligaciones en 1902, indi-  
 ca que es partidario del sistema, como pre-  
 paración de un empréstito que sirva para  
 pagar al Banco.

Respecto al pago en oro de los derechos de  
 aduanas, lo estableció solo para ciertos arti-  
 culos, es decir, para aquellos que normalmen-  
 te dan lo bastante para pagar el cupón del ex-  
 terior y algunas otras atenciones, ó ser, para  
 obtener el oro, necesario á una determinada  
 atención del presupuesto y que el Tesoro no  
 fuese un comprador más de francos.

Esto sigue pensando.

Si se fijase para todos los derechos el pago  
 en oro, habría que pensar qué destino se da-  
 ría á todo ese oro—dice el señor Urzaiz—Es  
 lógico que se pensara en esto cuando hace  
 tiempo discutíamos esta idea.

Por lo que á la ley del Banco se refiere,  
 sigue creyendo en la necesidad y convenien-  
 cia de crear un departamento de emisión.

Lo que hay es que para eso tendría que  
 llevar á las Cortes un proyecto de ley, refor-  
 mando la actual.

#### Ecos de la corte

San Sebastián.—A la hora marcada llegó  
 el tren real.

La estación ofrecía aspecto animadísimo,  
 hallándose ocupada por extraordinaria con-  
 currencia.

Estaban en el andén el Infante D. Carlos,  
 el general Zappino, demás autoridades: en  
 una palabra, todo el elemento oficial.

A la llegada del tren resonó un entusiasta  
 y nutrido aplauso, mezclado con vivas á los  
 Reyes.

Una compañía del regimiento de Sicilia,  
 con bandera y música, rindió los honores.

El alcalde, en nombre del pueblo, dió la  
 bienvenida á S.S. M.M., entregando además  
 preciosos ramos de flores á la Reina y á la  
 Infanta.

Después de cambiar los saludos con las  
 autoridades se dirigió la comitiva á Miramar,  
 ocupando la familia Real un landó descu-  
 bierto.

A su paso por las calles se aglomeraba el  
 público, dando incesantes vivas.

En tres puntos distintos se habían situado  
 otras tantas músicas, que tocaban la Marcha  
 Real.

A la entrada de Miramar se repitieron las  
 manifestaciones, en tanto que las baterías  
 del castillo de la Mota hacían las salvas de  
 ordenanza.

Luego tuvo lugar la recepción de autori-  
 dades.

#### MENCHETA.

#### BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el  
 día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,00	78,00
Idem fin de mes.....	78,07	78,05
Id. deuda amortizable.....	98,80	98,80
Acciones del Banco de España	406,00	408,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	389,00	389,00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	00,00	99,00
Acciones preferentes de id.....	85,50	84,00
Idem ordinarias idem.....	36,00	35,00
Cambios sobre París á ocho días		
vista.....	32,10	32,20
Cambios sobre Londres.....	33,19	33,20
Bolea de París 4 por 100 ex- tor español.....	90,45	90,40

#### ISIDRO PLAZA.—CORRECIÓN DE BARRIOS

Y CANTINERÍA DE BARRIOS,  
 Isla, 8, Burgo.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1853

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en opera-  
 ciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio  
 especial y muy económico para la compra y venta  
 al contado de toda clase de valores del Estado en-  
 terando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las  
 Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Esta-  
 do, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de  
 importancia; descuentos, compra de toda clase de  
 cupones, billetes y monedas de oro españolas y ex-  
 tranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-  
 sonales por el tiempo que se desee siendo los gastos  
 de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta  
 de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin  
 cobrar derechos por custodia.  
 Préstamos hipotecarios.  
 Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

#### Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la  
 Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fric-  
 ción de quina, colonia, á la violeta y cham-  
 poing.

Servicio 24 hrs.

#### Fernández Villa Hermanos

#### BAÑQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó  
 en comisión en todas las Bolsas de España  
 y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, presta-  
 mos, cuentas de crédito, cuentas corrientes  
 con ó sin interés, descuento de cupones. Ne-  
 gociación de letras sobre plazas nacionales ó  
 extranjeras.

#### El Porvenir de Burgos

#### SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA

—

El Consejo de Administración de esta So-  
 ciedad ha acordado que el pago del segundo  
 dividendo pasivo, se efectúe por los señores  
 accionistas en los días 1 al 15 del próximo  
 Julio en las oficinas del Banco de Burgos,  
 canjeándose en el acto los recibos entregados  
 al verificar la suscripción, por los correspon-  
 dientes resguardos provisionales.

Burgos 20 de Junio de 1905.—El secre-  
 tario, Aurelio Gomez.

#### Tartana

Se vende con yegua y arreo en buenas  
 condiciones. Informarán en la calle de Lain-  
 Calvo, número 16, habitación número 8.

## Tintorería de París

### TINTES Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda  
 clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin con-  
 sultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
 MERCADO, 2, BURGOS.

## Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los po-  
 bres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

## Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES

Ultimas novedades.—Precios baratísimos.

Hijos de Santiago Rodríguez

BURGOS

Se manda muestrario á todo el que lo  
 pida.

## Subasta judicial

El día 12 del actual, á las doce, tendrá lu-  
 gar en el juzgado de primera instancia de  
 esta ciudad, la subasta judicial de diversos  
 géneros procedentes del comercio de ropas  
 hechas de D. Daniel Izquierdo.

Dichos géneros se hallan depositados en la  
 calle de Miranda, núm. 29, botería, donde  
 pueden examinarse las personas que deseen  
 interesarse en la subasta.

## Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de

## Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

NUEVA ZAPATERÍA

## RAIMUNDO MARTÍNEZ CAÑO

conocido por

sobrino de Busto

Se hace y reforma toda clase de calzado  
 con cuantos adelantos se conocen hasta el  
 día, á precios económicos.

Espolón, 20, (al lado del Café Cand-la) Burgos

## PREPARACION

para carreras militares

y

ESCUELAS ESPECIALES

por el capitán de Estado Mayor, D. Fran-  
 cisco Martín Moreno, Plaza de Alonso Mar-  
 tínez, 11, 1.º

## Traspaso

Se hace por ausentarse su dueño del an-  
 tigo y acreditado comercio de tejidos de  
 doña Amparo Abatado, en Briviesca, Plaza  
 Mayor, núm. 9. Informes en el mismo.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y U BAÑAS

En el centro general de negocios del su-  
 cesor de D. Satorio Azcona, Duque de la  
 Victoria, núms. 3 y 4, se venderán en pú-  
 blica subasta que tendrá lugar el día 9 del  
 actual y hora de las once de la mañana, dos  
 casas en esta ciudad, calle de las Casillas,  
 núms. 11 y 15 y varias fincas rústicas en  
 los barrios de Cortes y Villatoro, de esta  
 ciudad, bajo el pliego de condiciones que se  
 halla de manifiesto en dicho centro de ne-  
 gocios.

## Sobrante de una construcción

Se vende ladrillo prensado, piedra sillería,  
 mampostería, machones, tablonos y teja  
 usada.

Calle del Procurador, números 7 y 9; Bar-  
 rido de San Pedro.

## Carro

Se vende uno de varas, con seis ganados,  
 por no poder atender su dueño. Se dará  
 barato. En esta redacción informarán.

## Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.  
 Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los  
 procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo-  
 groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

## Baños del Condado

CUCHO

Desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Sus aguas son las únicas que curan las  
 enfermedades de los huesos y toda clase de  
 úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos,  
 garganta y matriz.—Muy recomendadas para  
 los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren  
 hasta Miranda y 10 minutos en coche al es-  
 tablecimiento.

Médico: profesor de Medicina de Valla-  
 dolid Dr. D. Santiago Cantalapiedra.

Las aguas y los lodos de Cucho se venden  
 en las farmacias.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para su ca-  
 sa. Informarán, Plaza de Vega, número 27,  
 postería.

## Cocinera

Se necesita, sabiendo su obligación y con  
 buenos informes.  
 En la Administración de este periódico in-  
 formarán.

## BENITO RAMIREZ

### RELOJERO

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 20

En esta casa, se hacen toda clase de com-  
 posturas por complicadas que sean, en la se-  
 guridad que todos aquellos que me honren  
 con sus encargos quedarán sumamente com-  
 placidos.—Precios económicos.—Se garanti-  
 zan los trabajos.

**HARINA LACTEADA NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños,  
 personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1 75 el bote.



## GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA,"

COLOTO—OVIEDO

(PUREZA GARANTIZADA)

Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insu-  
 stituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agra-  
 dable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las  
 propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes.

No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad,  
 haciendo que esta marca sea preferida á otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositario: GREGORIO RODRÍGUEZ, Espolón, Galería del Teatro.  
 (TELEFONO NÚMERO 68)

## Almacén de hierros, camas y ferretería

de

## DAVID MERCADO

SUCE-SOR DE HIJOS DE JULIAN MARCOS

Grandes existencias de todas clases de hierros y aceros, especialmente para constructo-  
 res de carros, á precios sumamente reducidos, camas de hierro con bolas y nudos de latón,  
 colchones de muelle y somiers, puntas de París, cerrajería, clavos, tachuelas, espino artificial  
 para cercados, batería de cocina, etc., etc.

Hoces austriacas, revollier y reguillo, zocuetas para segadores y dalles de diferentes cla-  
 ses á precios muy limitados.

A los maestros carreteros que comprenden al contado se les hará un precio especial muy  
 barato.

18, Duque de la Victoria 18 (antigua del Arzobispo)

## Posada de "El burgalés,, en Malgar de Fernamental

Con servicio de coches á Burgos y Osorno

De la antigua posada de D. Severo Maestro se ha hecho cargo el acreditado industrial  
 Pablo Tobar (a) "El burgalés."

En ella encontrarán los viajeros de comercio y el público en general comodidad, lim-  
 pieza, honradez y economía.

Hay carro de transportes á la estación de Osorno y un excelente servicio de coches á  
 dicha estación y á Burgos, mediante convenio formalizado solemnemente con la empresa  
 "La Villadiega" por plazo de cuatro años.

El asiento de Burgos á Osorno cuesta cuatro pesetas, la mitad precisamente del importe  
 de un billete del ferrocarril en coche de tercera clase.

## Vinos finos de Rioja M. Quiñones y Compañía

Sombrerería 2, Soportales de la Plaza Mayor

Se sirven á domicilio, casco á devolver, desde 5 pesetas las 12 botellas de vinos finos y  
 4 pesetas las de corrientes; cerveza marca Luis Ros (Pamplona) á 6 pesetas docena, sidra  
 champagne marca el Hórreo (Colunga, Asturias) á pesetas 1'25 botella, jarabes de frambue-  
 sa, zarzaparrilla, etc., marca Unión Vinícola andaluza (Málaga) á pesetas 2, champagne mar-  
 ca Codorniu desde 3'50 y el de la acreditada marca Blanquet Limoux, á 8'50 pesetas.

Vinos extranjeros, finos de Montilla, Manzanilla, Jerez, cognac, aguardientes y licores  
 de todas clases de las más acreditadas marcas, á precios reducidísimos.

Vinagres puros de vino; blanco superior á 50 céntimos litro y tinto á 35.

## Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

"Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

A 45 pesetas Reguladores, caja nogal, máquina París á pesas y timbre gong! Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## LIBROS

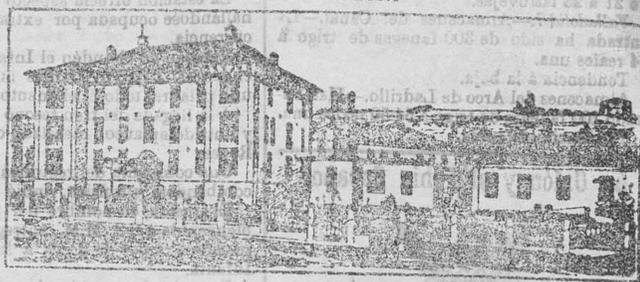
Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras. Encuadraciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isla, 17.

## Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia: por el contrario, en la tercera no. Los consultos se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios éntes ni por cada antecedente ni por día.

## COMPANÍA DE AGUAS DE BURGOS

Esta compañía cuenta con los medios necesarios para poder proporcionar fuerza motriz desde 1.º del próximo mes de Enero, lo más tarde, en condiciones y precios que desde luego han de considerarse aceptables, por lo cual, y a fin de que los industriales á quienes convenga utilizarla, puedan á su vez preparar la variación del sistema hasta hoy empleado y aprovecharse de las ventajas que seguramente encontrarán con el que se les proporciona, se publica á continuación un extracto de las tarifas adoptadas por la Compañía de Aguas de Burgos para dicho efecto.

### Tarifas de energía eléctrica para fuerza motriz

TARIFA 1.ª	Precio del caballo Año
Abono anual á tanto alzado	PESETAS
1.º Para uso continuo, ó sea con facultad de utilizarla de día y de noche.	325
2.º Para uso durante la noche, ó sea con facultad de utilizarla solamente desde media hora después de ponerse el sol hasta media hora antes de salir.	225
3.º Para uso durante el día, ó sea con facultad de utilizarla únicamente desde media hora después de la salida del sol hasta media hora antes de ponerse.	175

Sobre los anteriores precios se hará una bonificación del cinco por ciento á los abonados á una fuerza de más de diez caballos. A los suscritores á fuerza durante el día, se les suministrará también, si lo desean, fuerza durante las horas ordinarias de la veía mediante el recargo de cinco pesetas por caballo á mes en el tiempo que dure aquella. Solo podrán utilizarse los precios establecidos bajo los números 2.º y 3.º cuando el abono exceda de dos caballos, pues de otro modo deberá utilizarse el abono del número 1.º ó aplicarse la tarifa de contador.

### TARIFA 2.ª

Abono por contador. Por cada kilovatio-hora con facultad de utilizar la fuerza de día y de noche. 7 ½ cts. de pes. Por cada kilovatio hora con la facultad de utilizar la fuerza solo durante el día. 7 cts. de pes. A los abonados por esta tarifa se les supondrá un gasto mínimo al mes de 60 kilovatios (31 caballos de vapor próximamente) por cada caballo de capacidad de motor ó motores de que dispongan. Siempre que el número de kilovatios gastados en un mes exceda de mil, se hará una deducción del 5 por 100 del importe del fluido en la forma correspondiente. Igual descuento se hará en las facturas de los abonados que se suscriban por cinco años antes del mes de Noviembre. Por último, la Compañía de Aguas suministrará noticias, precios y condiciones sobre adquisición ó alquileres de motores. Burgos 5 de Julio de 1905.

**DESCUBRIMIENTO!**  
**SANOL PIZA**  
INFALIBLE para las quemaduras, con-  
dusiones, erisipelas, tor-  
ceduras, etc.  
¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radical-  
mente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre  
á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio  
medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 3 reales frasco.  
Devuélvase el importe del Sanol á quienes no queden satisfac-  
chos de él en los conceptos indicados.  
FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA

## Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS  
Aguas bicarbonatadas sódico azoadas-termales

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUBANO CALDERÓN  
COMPOSICIÓN DEL AGUA

Un litro contiene	C. G.
Acido carbónico . . . . .	77-111
Oxígeno . . . . .	2 301
Azoe . . . . .	10 580
Bicarbonato cálcico . . . . .	12-649
id. magnésico . . . . .	5-881
id. ferroso . . . . .	1 209
id. sódico . . . . .	10-180
id. potásico . . . . .	545
Sulfato cálcico . . . . .	1 047
Cloruro sódico . . . . .	1-838
Silice . . . . .	1 900

Son notorios los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente, en el reu-  
matismo, enfermedades del estómago y de la matriz.  
Están indicadas y han correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos génito-uritarios y en los catarros bronquiales y pulmonares crónicos.  
Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas, en fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

### Itinerario

Coche correo que sale de Burgos (diario). Á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.  
Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

**JARABE TÓNICO**  
Yodo-ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta autoridad ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí:  
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la es-  
cérfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.  
Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distónicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.  
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de enseñar á medida que se vaya conociendo.»  
Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta,  
FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA  
establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.  
Anuncios en los teatros, tranvías; vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

# Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías

Anemia.-Tónico reconstituyente.-Nutritivo.  
Sin rival en el desarrollo de las jóvenes.  
Eficaz en los desarreglos periódicos.  
Hemoglobina líquida doctor Grau

TRAVAIL CONTINUÉL  
4 á 8 pesetas por día  
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer caesta, simple y rapido; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:  
Compañía LA COLMENA, E.  
5, calle de Isabel II.—Barcelona.

# TRILLOS

Los construye de los sistemas más modernos, á precios económicos, Felix Callejo, en Sotillo de la Ribera.

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
• SECCIONES EN MANUALES SOLER, Avda. 1, BARCELONA

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.